

REGLAMENTO DE LA III TRAVESÍA A NADO DE COFRENTES (11K XUQUER EXTREM)

Preámbulo

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente con la III TRAVESIA A NADO DE COFRENTES, organizada por el Ayuntamiento de Cofrentes. Todos los participantes que realicen la inscripción a dicha prueba, aceptan íntegramente el presente reglamento.

Fecha y lugar

- La III TRAVESÍA A NADO DE COFRENTES, organizada por el Ayuntamiento de Cofrentes, es una prueba no competitiva, la cual tendrá lugar el día 5 de agosto. La salida se efectuará a las 8 de la mañana desde el pantalán de Embarcaderos de Cofrentes cubriendo una distancia de 10.000 metros, ida hasta la Isla de Chirel (5000m) y vuelta hasta Embarcaderos de Cofrentes

Participación y edad mínima

- La participación está abierta a todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos los 18 años.

Inscripción

- El precio de la inscripción a la travesía será de 20 euros.
- El número de participantes para la III TRAVESIA A NADO DE COFRENTES estará limitada a 200 nadadores.
- El plazo de inscripción comenzará el día (todavía por determinar) y finalizará cuando se agoten las plazas o el día 28 de julio a las 0:00. Tras efectuar la inscripción se asignará un dorsal por orden de inscripción.
- La inscripción se realizará a través de la plataforma electrónica WWW.SLTSPORT.COM.
- Los Cambios de participantes: solo se podrán realizar cambios de nadadores, por causas justificadas y tras confirmarlo a la organización al correo turismo@cofrentes.es
- Lista de espera: tras el cierre de inscripciones, se realizará una lista de espera. En caso de vacante para la prueba la organización se pondrá en contacto con los afortunados, si en 24 horas no se ha recibido una respuesta afirmativa, se pasará al siguiente de la lista.

Identificación

Los participantes deberán presentar el D.N.I. para la recogida de dorsales y para subir a los autobuses que los trasladaran hasta la salida de la prueba.

La organización rotulará los gorros con los dorsales que llevará cada nadador para estar identificados durante toda la prueba.

Salida

Todos los participantes se congregarán en el aparcamiento del pabellón Manuel Taracón, a las 7 horas para ser trasladados en autobuses hasta la salida en la zona recreativa de Embarcaderos. Para poder coger el transporte deberán presentar D.N.I. La salida se realizará desde el agua, sin distinción de categorías. Esta se efectuará mediante un sonoro bocinazo.

Traslado de material

Los nadadores dispondrán de un dorsal para colocar en las bolsas personales, las cuales se guardaran en la zona de salida por personal de la organización.

Bañadores

El agua en esta época del año, se suele encontrar entre 20 y 23 grados. Debido a que la travesía es de carácter *NO COMPETITIVA*, el bañador o neoprenos es decisión del nadador. La organización recomienda el uso del neopreno. También será de carácter obligatorio el uso de la boya de seguridad, para el mejor control de los participantes por parte de los miembros de la organización durante la realización de la prueba.

Travesía

- El tiempo límite para cubrir el trayecto es de 5 horas (llegada a meta, máximo a las 13 horas), transcurridas esas horas, cualquier nadador que se encuentre en el agua será recogido por la organización. El chip, gorro y boya son obligatorios durante toda la prueba.
- Se advierte que los organizadores de la prueba son los responsables de la seguridad durante la prueba, con lo cual tienen la facultad de descalificar o retirar a cualquier nadador que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad o para los demás.
- Los nadadores que se retiren deberán entregar el chip a la organización.
- La señalización del recorrido se realizará mediante piraguas de la organización que irán acompañando durante toda la prueba a los nadadores. El nado se realizará por el margen derecho del río en el sentido de la prueba.
- La circulación de embarcaciones ajenas a la organización, se regirán por la legislación vigente del embalse que establece la Confederación hidrográfica del Júcar. La organización velará por la integridad de todos los participantes, identificando a otras embarcaciones de la realización de la prueba.
- Se recomienda el uso de silbato de emergencia.
- Debido a la plaga de mejillón Cebra que afecta al embalse de Embarcaderos, no se aceptará la participación de ninguna embarcación que no se encuentre con la documentación en vigor para ello.
- Track de la travesía: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=16303242>

Llegada

La prueba finaliza con la llegada a Meta, después de pasar por el control informatizado, ubicado en la rampa de salida de Embarcaderos, situada a la derecha de las compuertas en el sentido de la prueba. A continuación los nadadores que hayan utilizado neopreno, pasarán a la zona de limpieza y desinfección para evitar la

contaminación de la plaga de mejillón cebra. Posteriormente pasarán a la zona de avituallamiento, donde se realizará un almuerzo para todos los participantes. En esta zona se encontrará el material de los nadadores, que habrán sido guardados en el guardarropía. Al terminar el almuerzo se realizará la entrega de premios.

Motivos de descalificación

Será motivo de descalificación:

1. No cumplir las indicaciones de este reglamento.
2. La utilización de mp3 acuático.
3. Incorrecta identificación.
4. Iniciar la salida antes de la señal del juez.
5. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar.
6. Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
7. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto al designado por la organización.
8. Uso indebido del silbato de emergencia.

Categorías

Las categorías de los participantes se dividen en todas en Masculino y Femenino siendo estas tres:

1. Sub 21 (18-21 AÑOS)
2. General (21-40 AÑOS)
3. Veteranos (a partir de 40 años, contando 1 de enero como inicio de fecha).

Entrega de trofeos

Recibirán trofeo los tres primeros de las tres categorías anteriormente señaladas tanto en masculino como femenino, también se entregarán a los tres primeros locales. La entrega de premios se hará tras finalizar el almuerzo en Embarcaderos de Cofrentes.

Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

Avituallamientos

La organización dispondrá un avituallamiento a la mitad del recorrido, ubicado en la isla de Chirel, dicho avituallamiento estará compuesto por agua, bebida isotónica y fruta. En este lugar se hará un control de los nadadores para garantizar la seguridad de todos. La organización pide máxima responsabilidad y a la hora de realizar el avituallamiento ser lo más respetuosos con el medio ambiente y de este modo facilitar a la organización la recogida de desperdicios de esta zona. La organización también dispondrá de avituallamientos líquidos y sólidos en todas las embarcaciones para poder facilitar a todos los nadadores que lo requieran.

A la llegada se realizara un almuerzo para todos los nadadores.

Duchas

Una vez terminada la prueba se trasladaran los nadadores a Cofrentes, donde se habilitarán las duchas del polideportivo Manuel Tarancón para que los participantes puedan asearse.

Uso de los datos del participante

- La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (online y offline) acreditados en el ámbito nacional o internacional.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existentes para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

Disposiciones adicionales

La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

Licencia federativa

Debido al carácter no competitivo de la prueba, no es necesario, poseer la licencia federativa en vigor, debido a que la organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.

